



Entregable 8. Breve resumen de los resultados de la Guía para la Acción No Estatal y Subnacional (NSA) en la República Dominicana.

Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT)

Initiative for Climate Action Transparency - ICAT

Entregable 8. Breve resumen de los resultados de la Guía para la Acción No Estatal y Subnacional (NSA) en la República Dominicana.

AUTHORS

CONSULTORA: MARIBEL J. DIONICIO ADAMES

24 de junio 2024

DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of the Dominican Republic. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of the Dominican Republic and ICAT as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of the Dominican Republic.

PREPARED UNDER

The Initiative for Climate Action Transparency (ICAT), supported by Austria, Canada, Germany, Italy, the Children's Investment Fund Foundation and the ClimateWorks Foundation.

Supported by:



on the basis of a decision
by the German Bundestag



Environment and
Climate Change Canada

Environnement et
Changement climatique Canada

The ICAT project is managed by the United Nations Office for Project Services (UNOPS).



Tabla de Contenido

Acrónimos	4
Antecedentes	5
Contexto de la Herramienta de agregación de la acción climática para la acción no estatal y subnacional	7
Objetivos de la evaluación del impacto de las acciones no estatales y subnacionales	7
Límite la evaluación	8
Resultados de la evaluación	8
Resultados específicos	10
Conclusiones y Recomendaciones	27
Anexo	29

Acrónimos

AFOLU- Agricultura, Silvicultura y otros Usos de la Tierra
AFUNSAREC - Asociación de Fundaciones de Saneamiento y Reciclaje
AP - Acuerdo de París
ADN - Ayuntamiento Municipal Distrito Nacional
ADOCEM - Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland.
ANJE - Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios
CAAT- Herramienta de agregación de la acción por el clima (por sus siglas en inglés)
CEPAL -Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMNUCC - Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático
CNCCMDL - Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
END - Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No.1 -12)
fBUR- Primer Informe Bienal de Actualización
FEDODIM - Federación Dominicana de Distritos Municipales
GEI - Gases de Efecto Invernadero
ICAT - Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (por sus siglas en inglés)
IPCC - Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (por sus siglas en inglés)
IPPU- Sector Procesos industriales y uso de productos
MEPyD - Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MRV- Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación
NDC - Contribución Nacionalmente Determinada (por sus siglas en inglés)
NDC RD 2020 – Actualización y Mejora de la NDC de República Dominicana publicada en diciembre de 2020
NSA - Guía metodológica para la Acción No Estatal y Subnacional (por sus siglas en inglés)
ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible
PANDC– Plan de Acción de la NDC RD 2020
UNOPS – Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (por sus siglas en inglés)
WRI – World Resources Institute

Antecedentes

La Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT, por sus siglas en inglés), implementada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), pone en práctica el mandato establecido en el Acuerdo de París, de fortalecer las instituciones nacionales para alcanzar los requerimientos de la transparencia climática reforzada (ETF por sus siglas en Inglés). ICAT es un fondo neutral, de múltiples donantes, diseñado para mejorar la capacidad de países en desarrollo para atender los impactos de sus acciones para alcanzar su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) y aportar mayor calidad, confiabilidad y ambición a las políticas climáticas alrededor del mundo.

En la República Dominicana, la iniciativa ICAT se implementa conjuntamente con el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), centrándose en apoyar la consolidación de un Sistema Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de forma transparente, al tiempo que garantiza un funcionamiento sostenible y continuo a largo plazo. ICAT comenzó su implementación en República Dominicana por etapas, la primera en 2018, llevando a cabo un proceso participativo, en el que se desarrolló una propuesta de marco legal que ordena el establecimiento de un sistema nacional de transparencia. El marco legal permitirá a la República Dominicana crear las condiciones para cumplir con los compromisos internacionales en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), específicamente para cumplir con los requisitos según lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo de París. El sistema de transparencia respaldado por el marco jurídico ayudará al país a realizar un seguimiento del progreso de las políticas, planes y acciones nacionales en materia de cambio climático, incluido el cumplimiento de su NDC RD 2020, al tiempo que permitirá una práctica de recopilación de datos fiable y coherentes para informar a los tomadores de decisión en el ámbito político y asesorar su implementación.

Durante su segunda fase, ejecutada en el año 2021, denominada “*Implementación del Sistema Nacional de MRV, en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática*”, ICAT procuró dar continuidad a los avances logrados en el desarrollo del marco de transparencia climática mediante el desarrollo de las capacidades nacionales respecto a su alcance en el Sistema MRV, la identificación de la acción climática a través de actores no gubernamentales y subnacionales y los co-beneficios de desarrollo sostenible.

A fin de implementar el Sistema Nacional de MRV, el proyecto se apoya de las herramientas desarrolladas que sirven de guía para conducir procesos que incluyan a otro tipo de actores en la transparencia para la acción climática, así como rastrear el progreso de las NDCs e identificar los co-beneficios en cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para los fines se desarrollaron una serie de

entrenamientos para sensibilizar a grupos de actores gubernamentales encargados de la planificación articulada con el desarrollo sostenible y otros pertenecientes al sector privado, la academia, la sociedad civil y los gobiernos municipales para la implementación de las herramientas ICAT. Para la herramienta Actores No Gubernamentales y Subnacionales fue posible determinar cómo identificar los actores, mediante el análisis de medidas establecidas en el Plan de Acción de la NDC para el periodo 2022-2025.

En su tercera fase, para apoyar al país en la planificación e implementación de las NDCs y la integración de la acción climática transparente en correspondencia con el artículo 13 del Acuerdo de París y considerando las Decisiones 18.CMA/1, 9.CMA/1 y 4.CMA/1 de base amplia, se implementa la [Guía para la Acción No Estatal y Subnacional \(NSA\)](#) para comprender mejor el panorama de las acciones climáticas actuales del sector desechos a nivel municipal, cuantificar las emisiones agregadas de GEI que pueden reducirse a través de estas acciones de mitigación, y comprender mejor sus contribuciones potenciales a la NDC del país.

Como resultado del proceso inicial de diagnóstico y sensibilización sobre estas herramientas realizado por ICAT en su fase 2, la recomendación ofrecida al país fue de identificar en la NDC y su Plan de Acción actualizado, las metas, objetivos y acciones de políticas establecidas, para aplicar la herramienta e identificar los tipos de actores involucrados. La aplicación de esta herramienta lograría a la vez, ampliar el alcance de identificación de actores, con resultados de transparencia más robustos en correspondencia con a la 18 CMA/1¹ "Modalidades, procedimientos y directrices para el marco de transparencia para la acción y el apoyo a que se refiere el artículo 13 del Acuerdo de París", referentes al Capítulo II-MPG y Capítulo III-MPG que recopila lo siguiente: "*Información necesaria para el seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el logro de las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París*". Por igual se consiguió sensibilizar a los actores no gubernamentales y subnacionales sobre su rol dentro de la implementación de la NDC y la transparencia climática nacional.

Durante este ejercicio se determinó la necesidad de aplicar estas herramientas para involucrar o visibilizar a los municipios que ejecutan la acción climática mediante inversiones y servicios para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de la resiliencia climática.

¹ <https://unfccc.int/resource/tet/0/00mpg.pdf>

Mediante el presente informe se presenta un breve resumen de los resultados de la evaluación de la acción no estatal y subnacional mediante el uso de la herramienta de agregación de la acción por el clima.

Contexto de la Herramienta de agregación de la acción climática para la acción no estatal y subnacional

La Herramienta de agregación de la acción por el clima (CAAT, por sus siglas en inglés) detalla el proceso paso a paso establecido en la Guía de acciones no estatales y subnacionales de ICAT y se ha desarrollado para ayudar a los expertos gubernamentales, analistas y responsables políticos a identificar, cuantificar y agregar el impacto de las acciones no estatales y subnacionales. Como resultado, pueden integrarse en los objetivos, proyecciones y escenarios de mitigación en apoyo del desarrollo de políticas, la evaluación de políticas y el establecimiento de objetivos.

Objetivos de la evaluación del impacto de las acciones no estatales y subnacionales

El objetivo de la evaluación es cartografiar y conocer el impacto adicional de las acciones no estatales y subnacionales en el sector desechos a nivel municipal en la República Dominicana a partir de los marcos habilitantes y políticas públicas que ha actualizado el país en el 2020. La evaluación contemplaba también estimar la reducción de emisiones de las acciones identificadas pero ese aspecto no se pudo realizar debido a la falta de datos disponibles. Unas recomendaciones fueron incluidas al final de este informe para paliar esta limitación. Eso permitirá en estudios y evaluaciones cuantificar las emisiones agregadas de GEI que pueden evitarse a través de acciones de mitigación desde el contexto local con un impacto global, a partir de sus contribuciones potenciales declaradas en las metas de la NDC RD 2020. Así mismo busca mejorar la modelación de proyecciones en las emisiones de GEI para el sector e informar sobre metas cuantitativas y cualitativas con un enfoque en mitigación y adaptación de forma más transparente para apoyar los compromisos del país contraídos en el Acuerdo de París.

Para la aplicación de la herramienta fueron tomadas en cuenta tres acciones que relaciona a los actores no estatales y subnacionales, así como una de ellas involucra a un actor del sector privado con una tecnología industrial. Dos de estas acciones está relacionada de forma directa a las municipalidades del Distrito Nacional y de Monte Plata y su intervención en todo el contexto de espacios públicos, infraestructuras, gestión de residuos, riesgos y vulnerabilidades en la ciudad entre otras actividades que inciden en la política y gestión de las municipalidad con más de 2, 2 millones de habitantes.

La tercera acción relacionada con los actores no estatales y subnacionales que involucró al sector privado (industria del cemento) tuvo en cuenta tanto la intervención

de la industria en la comunidad, así como las acciones de empleo que involucran en un 60% a la población en edad laboral en los procesos de la industria como trabajadores directos y un 25% en acciones indirectas que ayudan a la comunidad a mantener empleos tales como la gestión de residuos, actividades de reforestación en canteras, operación y mantenimiento a sistemas fotovoltaicos, entre otras actividades relacionadas con la reducción de GEI en el sector cementero y el involucramiento de casi el 85% de la municipalidad en acciones antes descritas.

Estas acciones fueron recolectadas a base de consultas a las Partes interesadas, revisiones bibliográficas y fuentes nacionales de información como la NDC y su Plan de Acción para el periodo 2022-2025.

Limite la evaluación

El límite de la evaluación estuvo determinados para tres acciones y su correspondiente análisis cuantitativos a través de partidas de información del fBUR-2020 y el plan de acción de la NDC RD 2022-2025 y su plan de acción. Se introdujeron las acciones no estatales y subnacional en las hojas ActionsList_input y ActionsList_overview, con el límite de evaluación elegido. La ActionsList_input introduce acciones en la hoja ActionsList_overview. En la hoja NationalPathways_input, fue introducido las emisiones históricas y un escenario de referencia de emisiones y, en función del objetivo de evaluación elegido, con un escenario de emisiones al 2030 según las proyecciones de la NDC para comparar resultados adicionales.

En base a los ejemplos introducidos en las hojas de cálculo, se agregan las reducciones potenciales de emisiones de las acciones que se encuentran dentro del límite de evaluación y se corrigen los resultados para detectar posibles solapamientos. La herramienta elabora un escenario de referencia para los agentes dentro del de evaluación, basado en la tasa de crecimiento elegida por los expertos del sector (Juicios de Expertos). Para determinar el impacto potencial comparando los escenarios desarrollados. Por último, este impacto potencial se corrige por solapamiento. En las hojas de resultados, se muestran los principales resultados en figuras y tablas de datos que se expresan en los resultados a continuación.

El proceso implicó grandes esfuerzos en la recolección de información de parte de distintos actores y en la armonización de información para poder presentar un resultado agregado. De estos esfuerzos resultaron algunas lecciones y recomendaciones para próximos ejercicios que permitirán mejorar los esfuerzos de registro de acciones de mitigación en el país. Los resultados presentados no constituyen la totalidad de las acciones de actores no estatales y subnacionales, sin embargo, este ejercicio es un paso importante en la armonización de cuantificación de medidas encaminadas a reducir las emisiones de GEI en en el sector desechos.

Resultados de la evaluación

Los resultados de la evaluación sólo se tienen en cuenta las tres acciones enunciadas en la evaluación metodológica para el límite de evaluación, definiendo el alcance general del análisis junto con los datos necesarios y los cálculos necesarios para ese ámbito y todos los resultados tienen en cuenta el solapamiento para con el fin de acciones para el uso de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) tanto en municipalidades que son llevados a disposición final, así como una de las acciones que tienen un solapamiento con el sector industrial, sobre todo con la producción de cementos y una comunidad aledaña que implementa un ciclo de economía circular para el aprovechamiento de los RSU en los hornos de la cementera PANAM, en la municipalidad de San Pedro de Macorís, comunidad de Gautier como se mencionó en la descripción metodológica.

Aquí fue definido los tipos de actores o sectores cubiertos, determinando el NSA que fue incluido en la agregación y el análisis del panorama.

Los criterios que deben definidos para el límite de evaluación fueron los siguientes.

Objetivo de la evaluación apropiado fue el No. 3 (impacto potencial de los NSA sobre los objetivos del cambio climático), relleno de los elementos de los itinerarios nacionales, los cálculos fueron ejecutados en todas las hojas de la herramienta y la hoja Impact_results mostró los resultados numéricos.

Los sectores seleccionados se basan en las Directrices del IPCC 2006², con las modificaciones y pequeños ajustes para ajustarlos a los casos comunes de los NSA, de ello se incluyeron tres categorías para tres sectores por su transversalidad en la evaluación:

- o Electricidad y calefacción (suministro de energía)
- o Industria (energía y procesos)
- o Residuos

Los tipos de actores incluidos en la evaluación con una incidencia directamente a los cálculos debido a las emisiones agregadas fueron las ciudades en un primer orden y con una incidencia de segundo orden en las provincias y regiones.

El tipo de acción incluida en la evaluación fue cuantitativo a partir de actores no gubernamentales para la reducción de emisiones de GEI, incluido el apoyo de la asistencia técnica internacional. El objetivo específico de GEI declarado fue sumado en la hoja Aggregation_calc.

² <https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/vol5.html>

EL alcance 2 fue el seleccionado para la evaluación de las emisiones de GEI. La agregación de emisiones se calcula solo con el alcance 2 y los resultados muestran cómo se ven afectadas las reducciones de emisiones en alcance.

Para el periodo de evaluación predeterminado fue 2021-2030 para los años de la evaluación, coincidiendo con la implementación del NDC-RD 2020 hasta el 2030, el plan de acción será actualizado en el 2025.

El factor de emisión para la red de electricidad en República Dominicana³, está determinado por la metodología ASB0047-2020 Factor de emisión de la red de referencia normalizado para la República Dominicana, recomendada para el año base y del año final para el cálculo de los objetivos relacionados con la electricidad, para un marco temporal elegido (2015-2030).

Resultados específicos

1. Reducciones totales de las emisiones de GEI, atribuidas a acciones no estatales y subnacionales dentro del límite de la evaluación

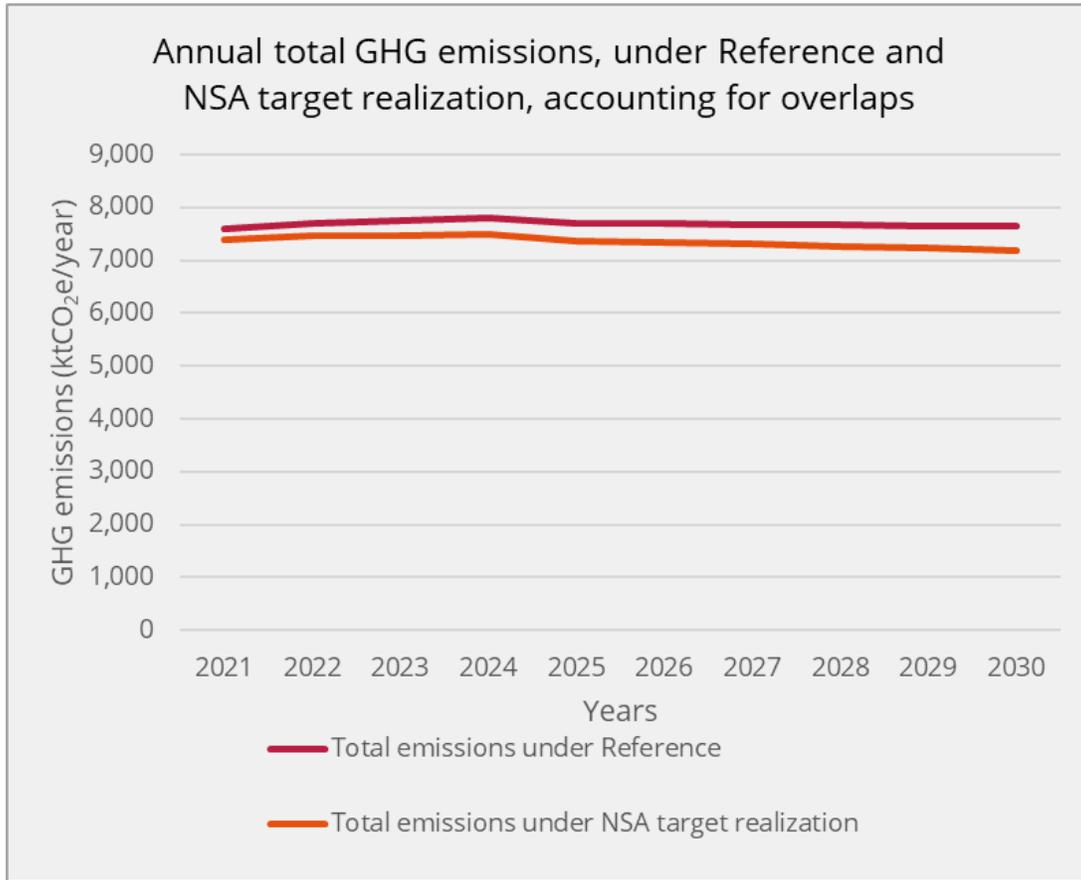
En la hoja Overlaps_calc se calcularon los impactos potenciales de las tres acciones y teniendo en cuenta los solapamientos. El "impacto bruto se observa comparando un escenario de emisiones de referencia con el escenario modelado con la introducción del NSA con los niveles de emisión.

1.1 Análisis de gráficos de línea refleja el impacto en la reducción de las emisiones de GEI acumulada en una data serial del 2021-2030.

A continuación, se observa en la figura 1 y 2 los métodos empleados para determinar una hipótesis de contraste sobre las emisiones de GEI, tomando el escenario de referencia y del objetivo NSA, con una observación en las hojas de cálculo sobre los solapamientos. El escenario de referencia se obtiene directamente de la National Pathways_input y las emisiones bajo la realización del objetivo NSA se calculadas utilizando el impacto determinado (teniendo en cuenta los solapamientos).

Figura No.1 Total anual de emisiones de GEI, escenario de referencia y del objetivo NSA.

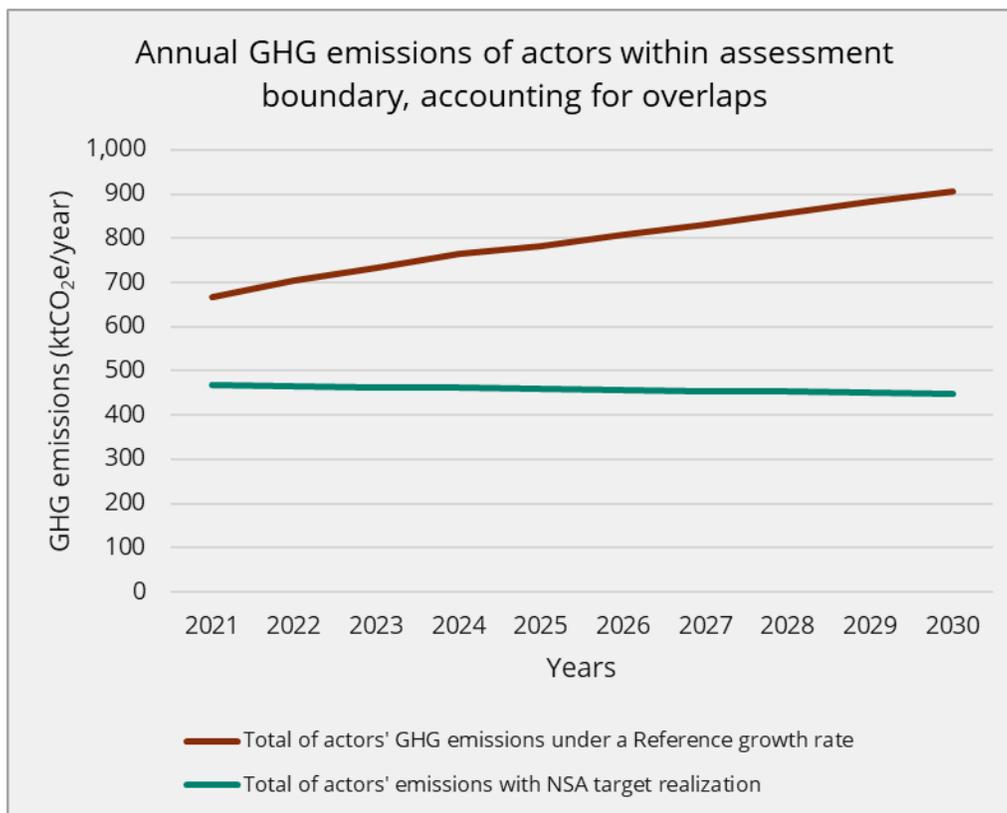
³ https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/emisiones/ASB0047-2020_PSB0048.pdf



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

Fueron determinados los niveles de emisión proyectados contrafactuales (sin realización del objetivo NSA) para el conjunto colectivo de NSA de cada tipo de agente dentro de un sector determinado. Se obtuvieron los niveles de emisión calculados a partir de 2021 por las tasas de crecimiento sectoriales específicas del escenario de referencia al 2030. Como resultado, se determina una serie de niveles de emisión de GEI para 2021-2030 para el conjunto de las acciones NSA para cada tipo de actor en cada combinación posible de características. Esta serie se utiliza como el escenario contrafactual (de referencia) para calcular el impacto bruto.

Figura No.2 Tendencia de las emisiones de GEI, escenario de referencia y del objetivo NSA por los actores.

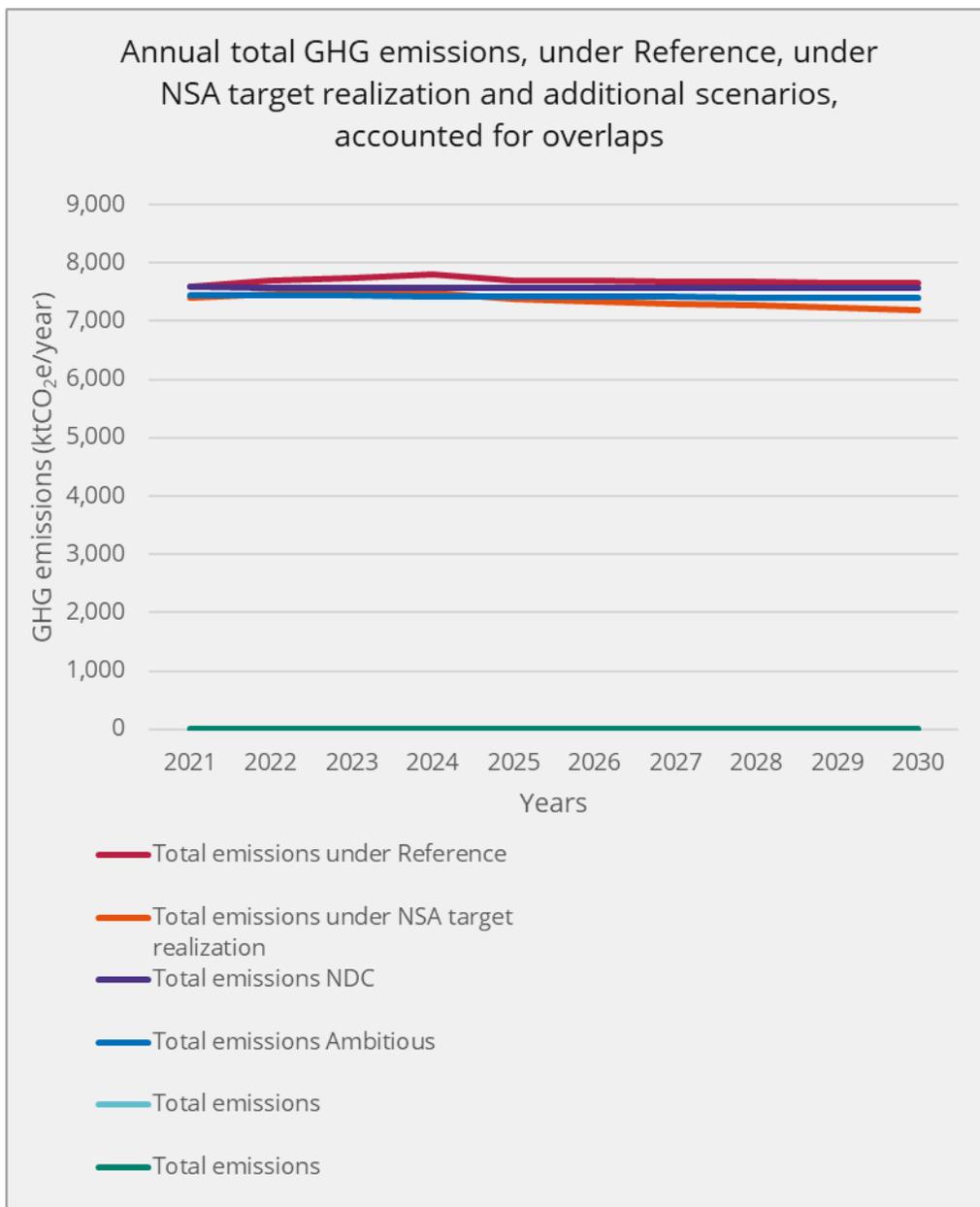


Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

En la figura 2 se muestra el escenario de referencia por actores teniendo en cuenta los solapamientos y como se ve la línea reducida de las emisiones en el escenario proyectado con la aplicación de la metodología NSA.

En la figura 2.1 se evaluaron la emisiones totales anuales tomando el escenario de referencia, el escenario con la aplicación de los objetivos NSA, total de las emisiones con las acciones de la NDC para realizar una comparación del total de emisiones esperados al 2030.

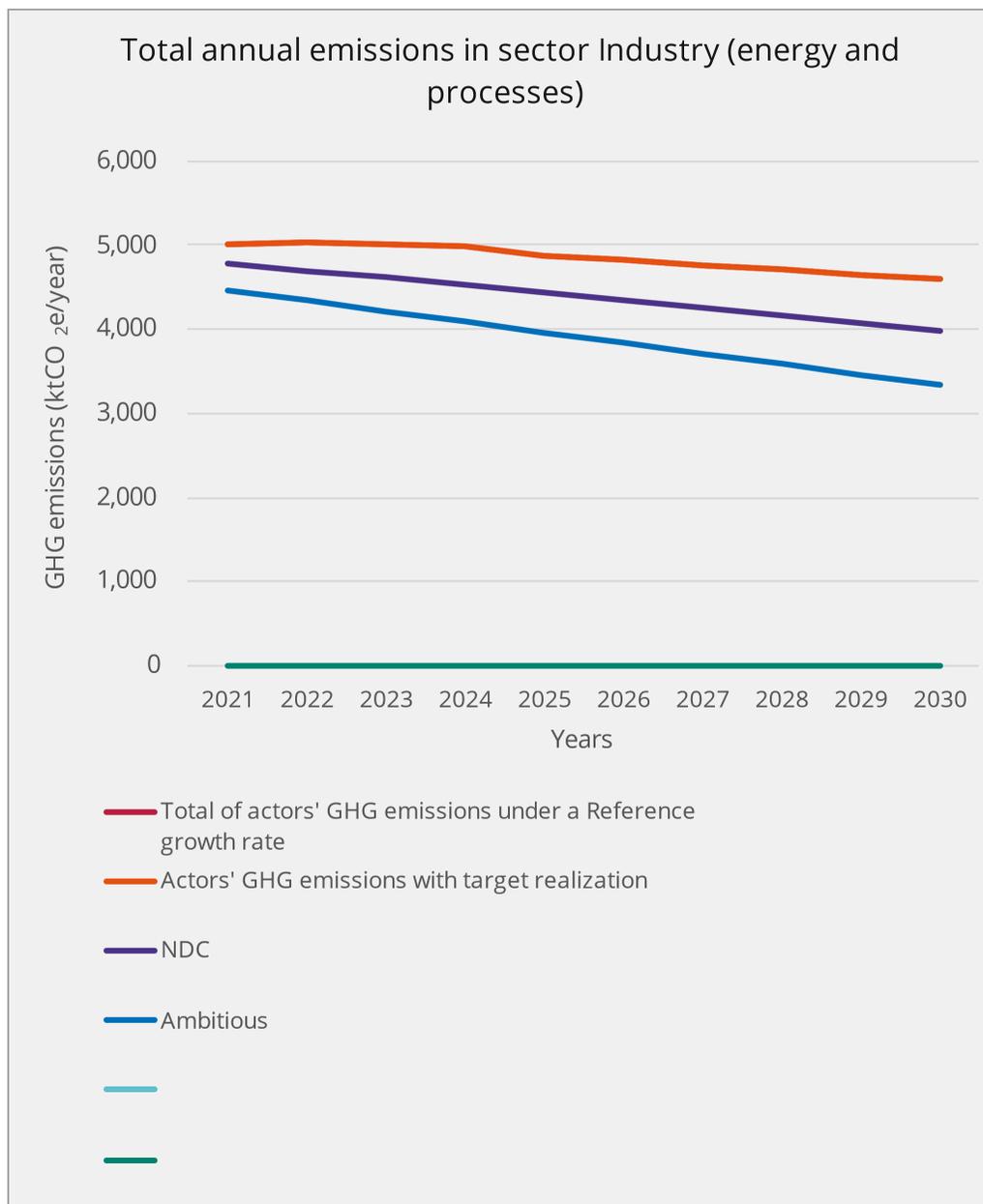
Figura No. 2.1 Total de emisiones tomando el escenario de referencia con la aplicación de la NSA.



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

En la figura 2.2 se observaron el total de emisiones para el sector industrial específicamente para el subsector de energía y procesos industriales tomando en cuenta el total de emisiones por actores con las acciones según la metodología NSA, las NDC y la ambición, con respecto al crecimiento de las emisiones esperadas sin la ocurrencia de las intervenciones declarada en los objetivos de la NSA.

Figura 2.2 Total de emisiones para el sector industrial.



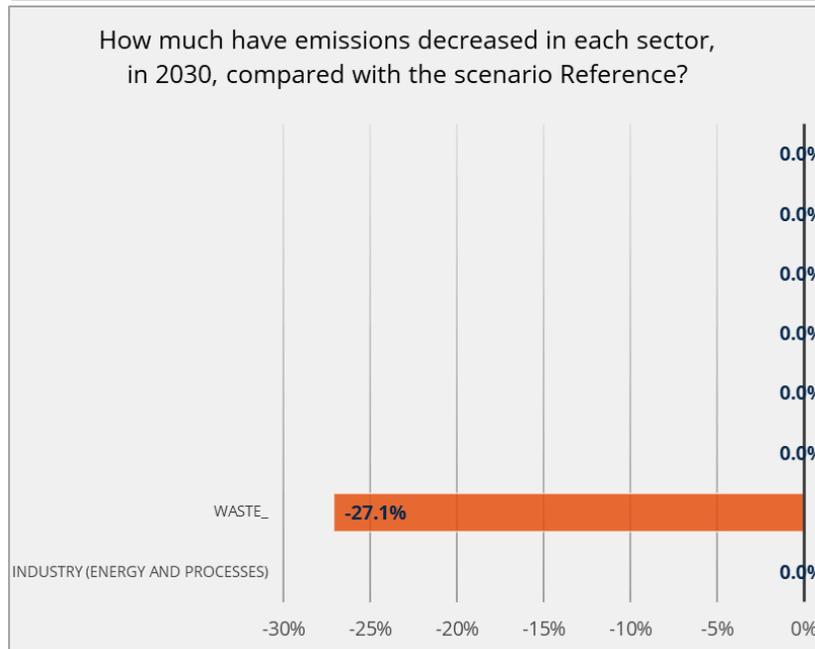
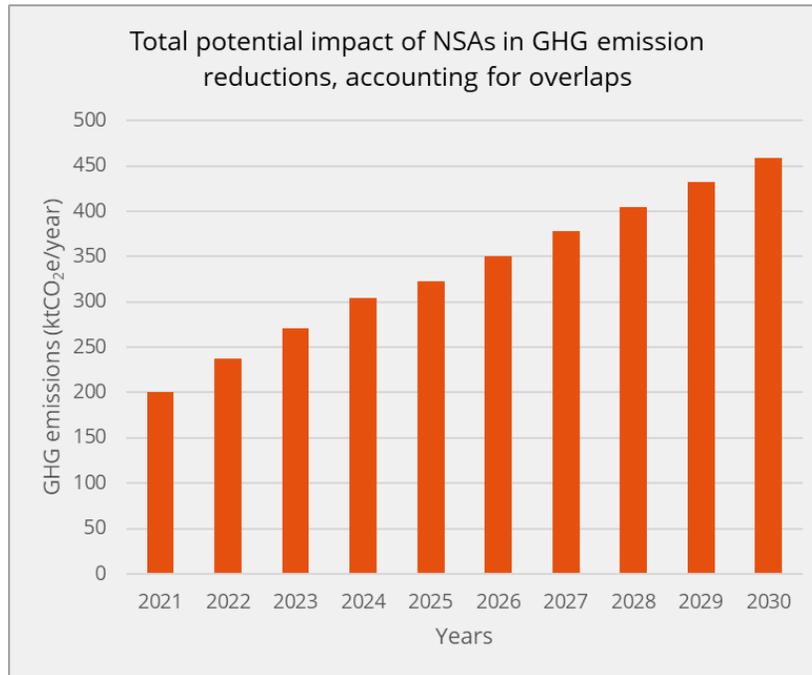
Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

1.2 Análisis de los gráficos de barras que refleja el impacto en la reducción de las emisiones de GEI acumulada en una data serial del 2021-2030.

En la figura 3 muestra el impacto potencial anual en la reducción de emisiones de GEI de las ANE (teniendo en cuenta solapamientos) en un gráfico de barras que refleja el

impacto en la reducción de las emisiones de GEI acumulada en una data serial del 2021-2030 aplicando la metodología NSA y de conjunto se observa el potencial relativo de reducción por sector con un decrecimiento porcentual en un 27% esperado por la implementación de las acciones introducidas en la herramienta, en correspondencia con el porcentaje declarado en el compromiso nacional ante el Acuerdo de Paris. Tener en cuenta que son modelaciones con datos estimados para tres municipalidades que intervienen diferentes actores y sectores, para la reducción sobre todo del gas CH₄ con un poder de calentamiento atmosférico expresado en AR5 del quinto informe del IPCC.

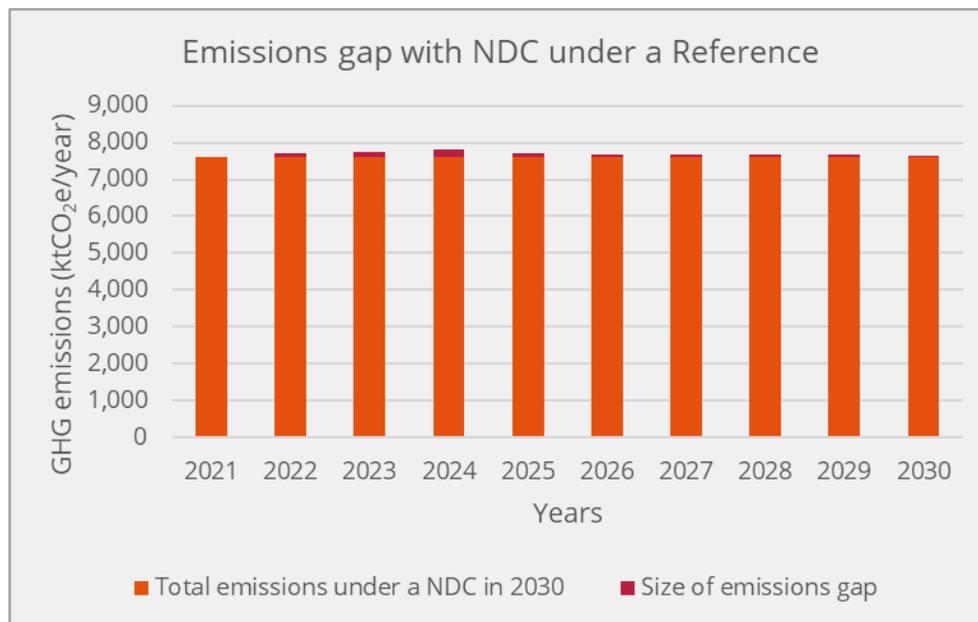
Figura No.3 Potencial de impacto en la reducción de emisiones GEI y su aporte porcentual aplicando la metodología NSA.



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

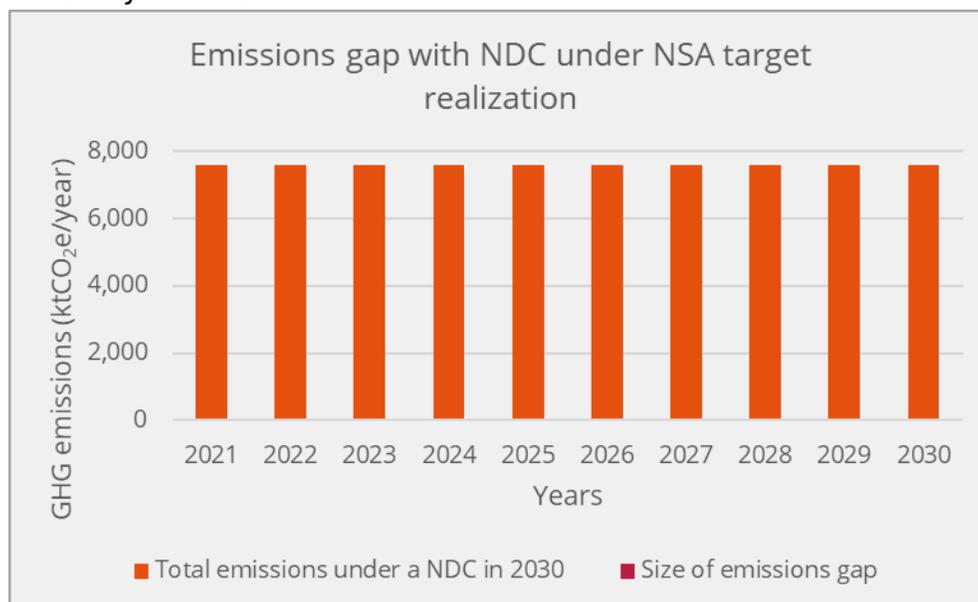
En las figuras 3.1 y 3.2 se muestra a partir de los gráficos de barras la diferencia de las emisiones con la diferencia en el escenario de referencia de la NDC y posteriormente una comparación de las diferencias en cuanto a las emisiones escenario de referencia de la NDC con la modelación de las acciones al 2030 bajo el objetivo NSA.

Figura No.3.1 Diferencia de las emisiones escenario de referencia de la NDC



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

Figura 3.2 Diferencia de las emisiones escenario de referencia de la NDC bajo la realización del objetivo NSA.



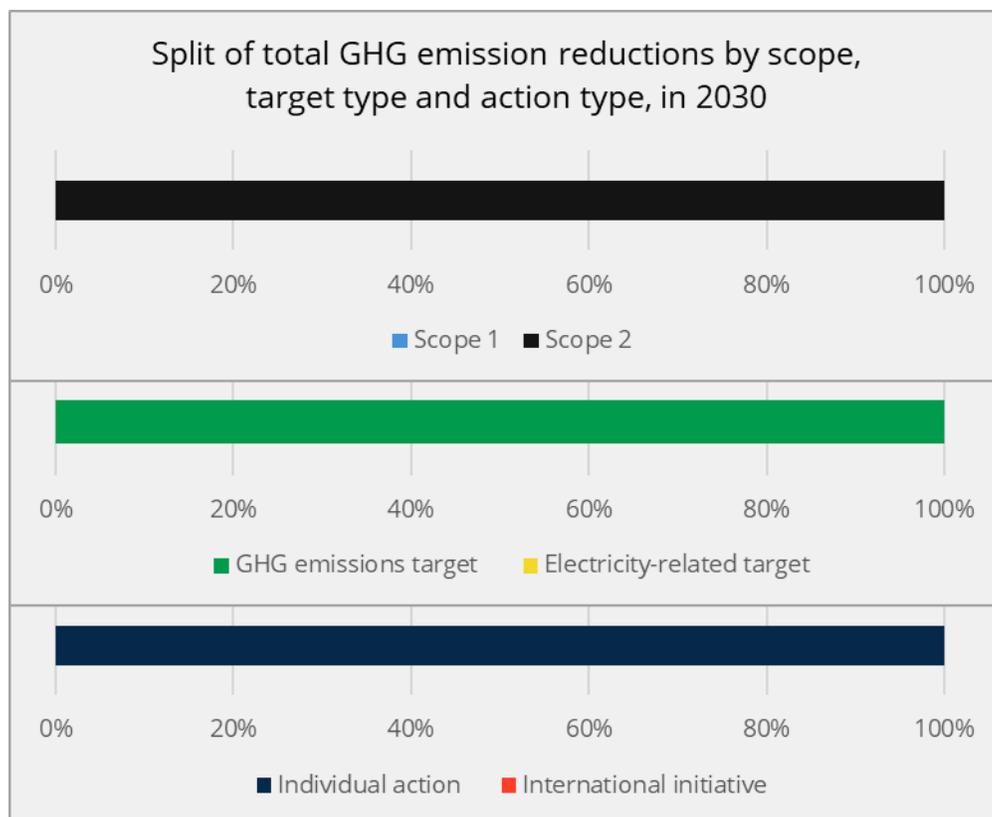
Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

2. Desglose de las emisiones de GEI y reducciones de las emisiones de GEI

2.1 Modelación para la reducción de emisiones de GEI por ámbito, objetivo y de acción proyectadas al 2030.

En la figura 4 muestra el origen de las reducciones de emisiones, es decir, la proporción de reducciones potenciales de emisiones por ámbito el cual tuvo en cuenta un ámbito 2, teniendo en cuenta el tipo de objetivo a partir de acciones para la reducción de emisiones y la generación de electricidad esta última no tomada en cuenta en los cálculos cuantitativos por la carencia de datos informados, sumado al tipo de acción individual desde las municipalidades y el sector privado con un acompañamiento en los estudios para la colección de datos, evaluación de tecnologías y estudios de prefactibilidad con un acompañamiento de la asistencia técnica con la iniciativa internacional.

Figura No.4 Reducción de emisiones de GEI por ámbito, objetivo y de acción proyectadas al 2030.



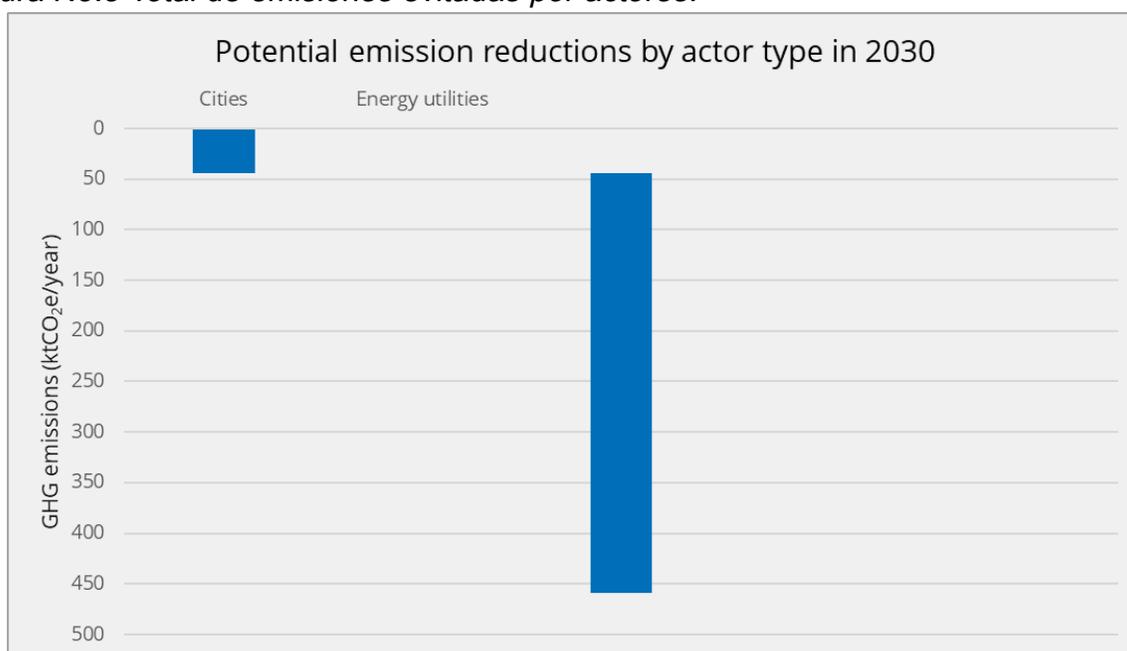
Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

En la figura 5 y 6 se aprecia las emisiones de GEI evitadas para valores de cobertura de emisiones resultantes para cada tipo de actor y sector que fueron utilizados como

aproximaciones al solapamiento, ya que representan la parte del impacto de la acción que también está cubierta en el cálculo realizado.

En la figura 5 se tuvieron en cuenta las regiones incluidas en la evaluación cubren el 27% de las emisiones de un país como lo declara la NDC-RD 2020, se tomó un supuesto que las regiones también cubren el 27% de las ciudades de un país (y las emisiones de las ciudades) y por tanto, el 27% de la reducción potencial de emisiones de las ciudades está incluida en los cálculos de la evaluación.

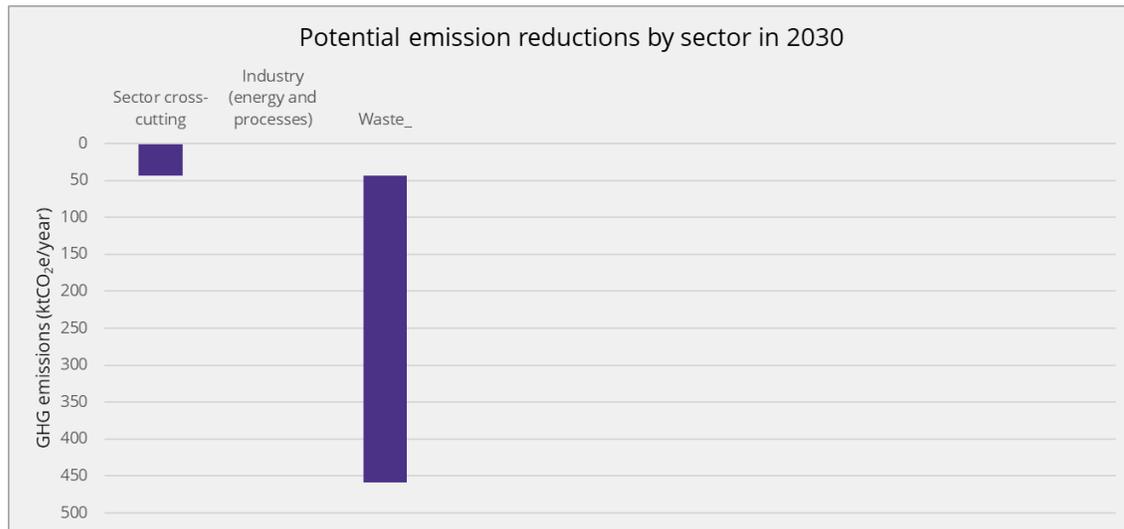
Figura No.5 Total de emisiones evitadas por actores.



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

Según la figura 6 relacionada con el sector en el caso de las acciones transversales sectoriales, la cobertura de emisiones se calcula a partir de las emisiones totales insertadas en la hoja de entrada NationalPathways_input (ya que no se dispone de información específica del sector). Una suposición subyacente de este enfoque para cuantificar el solapamiento es que las acciones agregadas y sus impactos tienen una dispersión geográficamente inesgada en un país, región o sector y que, por lo tanto, la cobertura de emisiones es equivalente a la cuota de impacto solapado para los sectores objeto de evaluación.

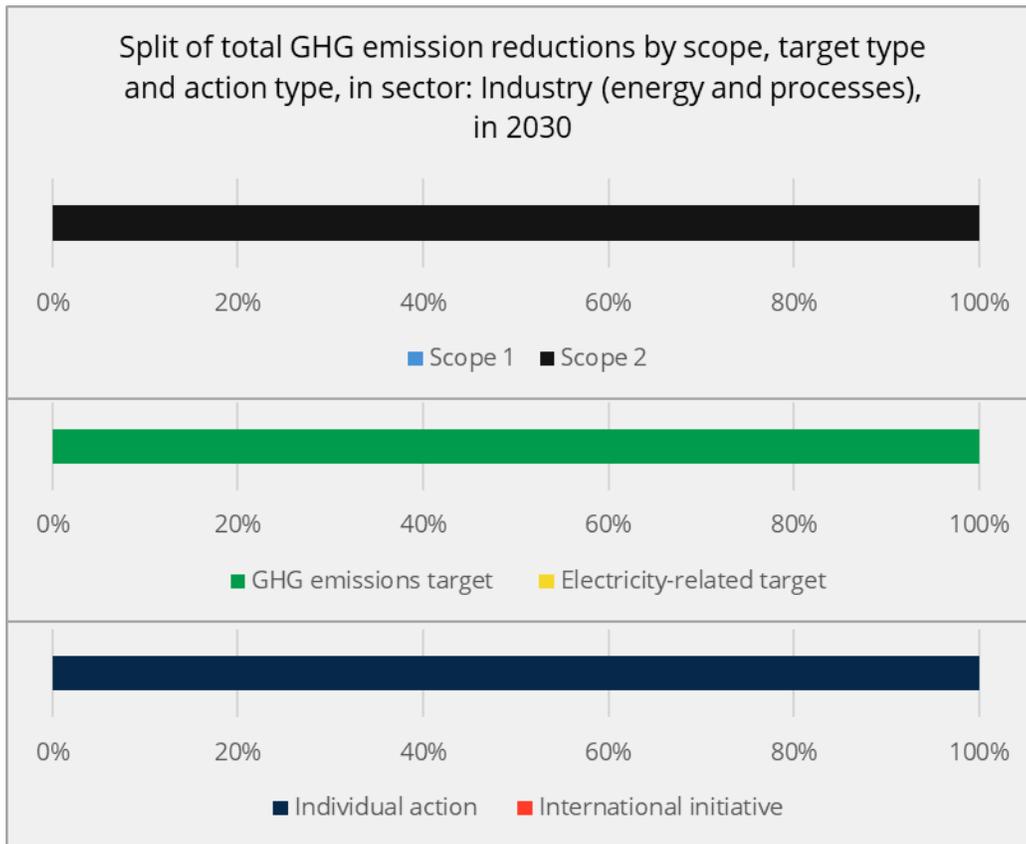
Figura No.6 Total de emisiones evitadas por sector.



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

En la figura 7 se muestra un resumen del análisis de las emisiones de GEI evitadas por ámbito el cual tuvo en cuenta un ámbito 2, teniendo en cuenta el tipo de objetivo para la reducción de emisiones y la generación de electricidad esta última no tomada en cuenta en los cálculos cuantitativos por la carencia de datos informados, sumado al tipo de acción individual desde las municipalidades y el sector privado con un acompañamiento en los estudios para la colección de datos, evaluación de tecnologías y estudios de prefactibilidad con un acompañamiento de la asistencia técnica con la iniciativa internacional para el sector de Industrias, específicamente para la producción de energía y procesos industriales.

Figura No.7 Resumen de emisiones evitadas por el ámbito, objetivo y acciones para el sector de industria.



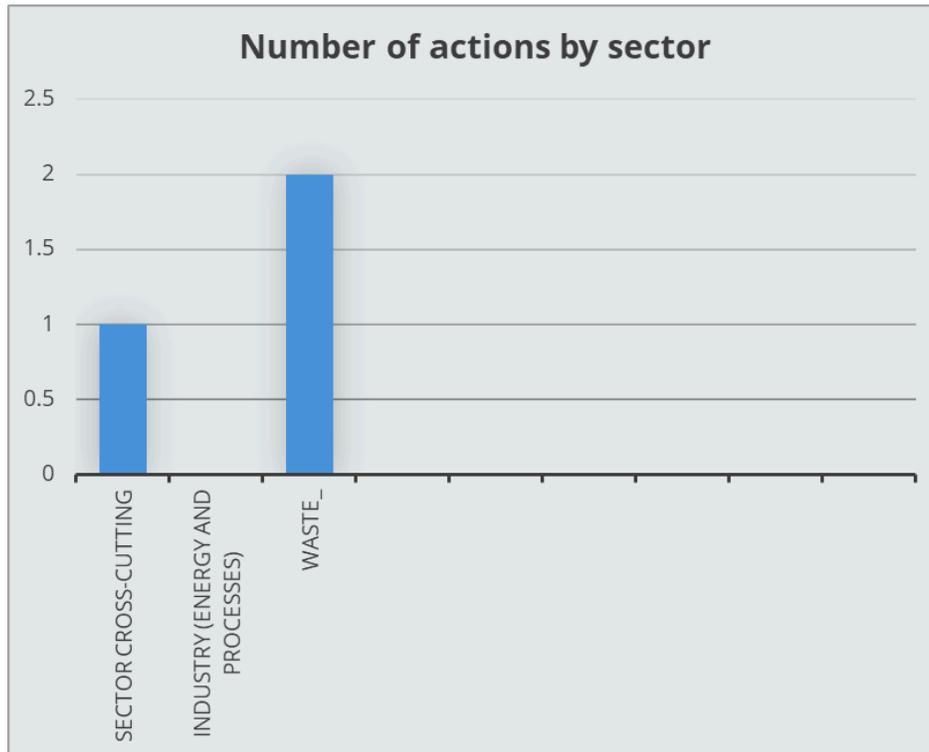
Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

3. Estadísticas clave de las acciones dentro de los límites de la evaluación y su contribución de las acciones no estatales y subnacionales a las políticas climáticas

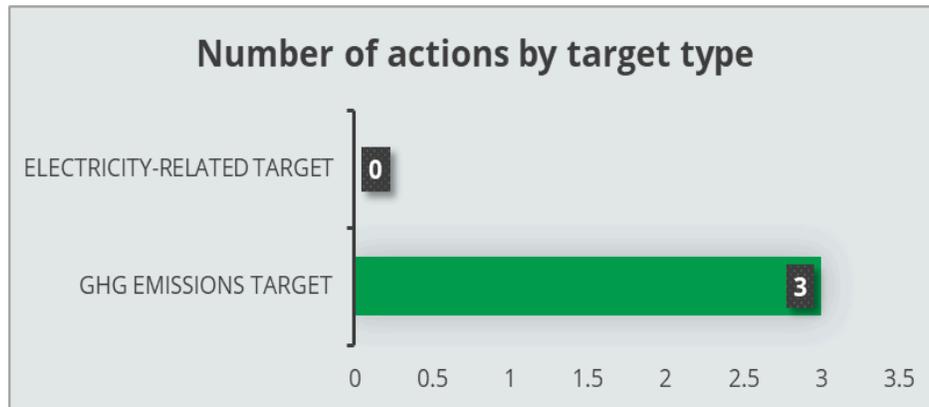
En las figuras 8 y 9 se muestran las estadísticas finales graficada en formatos de barras que muestran la evaluación, iniciando por los sectores que hacen una acción transversal, donde el sector industrial tiene una baja representativa ya que su evaluación careció de datos de actividad y el mayor sector representado referente a residuos.

Con relación al tipo de objetivo tomado en cuenta las emisiones evitadas de GEI con las tres acciones en las ciudades de Distrito Nacional (Santo Domingo), Sabana Grande de Boyá (Monte Plata) y Villa Gautier (San Pedro de Macorís). El tipo de acción está identificado de forma individual hacia las municipalidades clasificada como ciudades, con tres acciones evaluadas como se mencionó anteriormente, aunque se tuvo en cuenta las actividades que pueden ser apoyadas a nivel internacional.

Figura No.8 Formato de barra para la evaluación estadísticas para el sector, la acción y el tipo de acción.



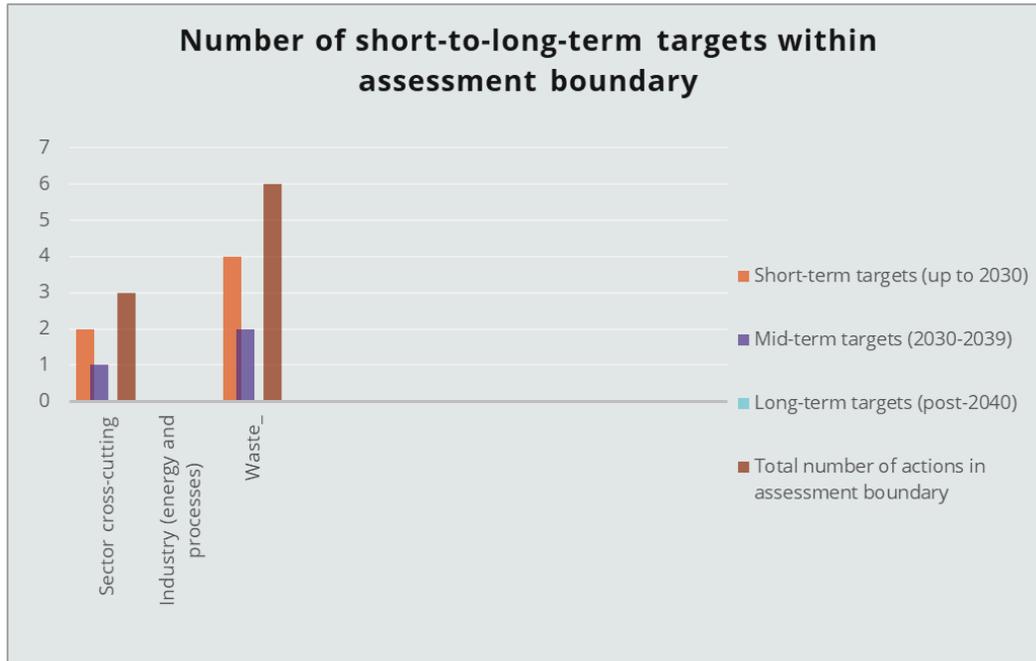
Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

En la figura 9 se realizó un análisis para el número de objetivos tomando escenarios a corto 2021-2030 y largo plazo dentro de los límites de la evaluación para los tres sectores que fueron tomados en cuenta.

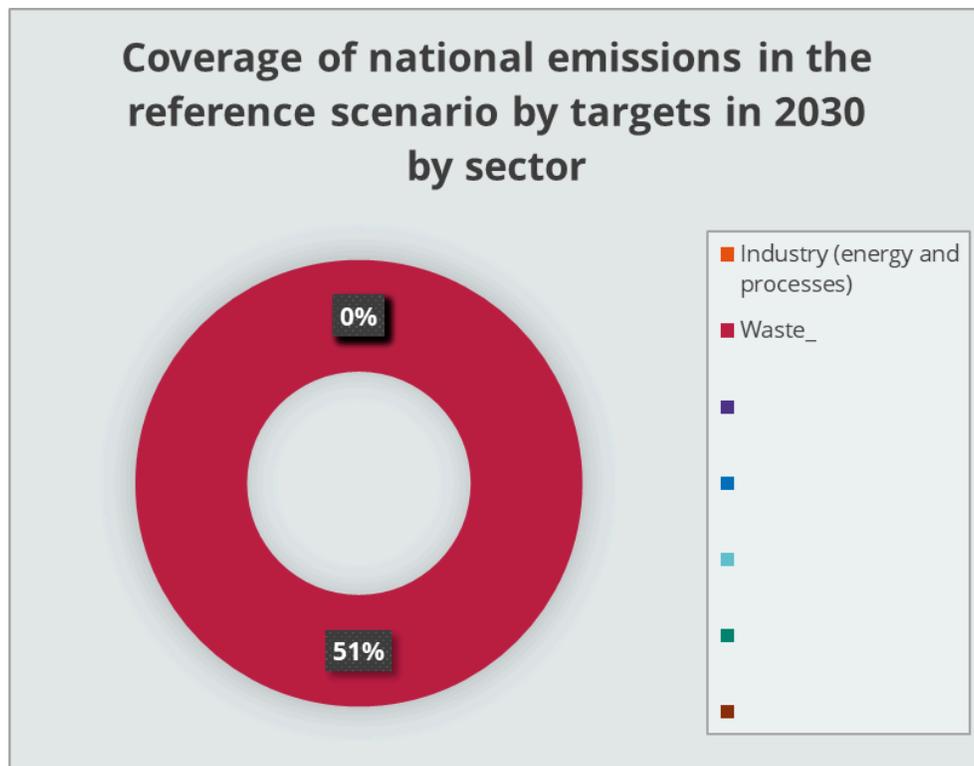
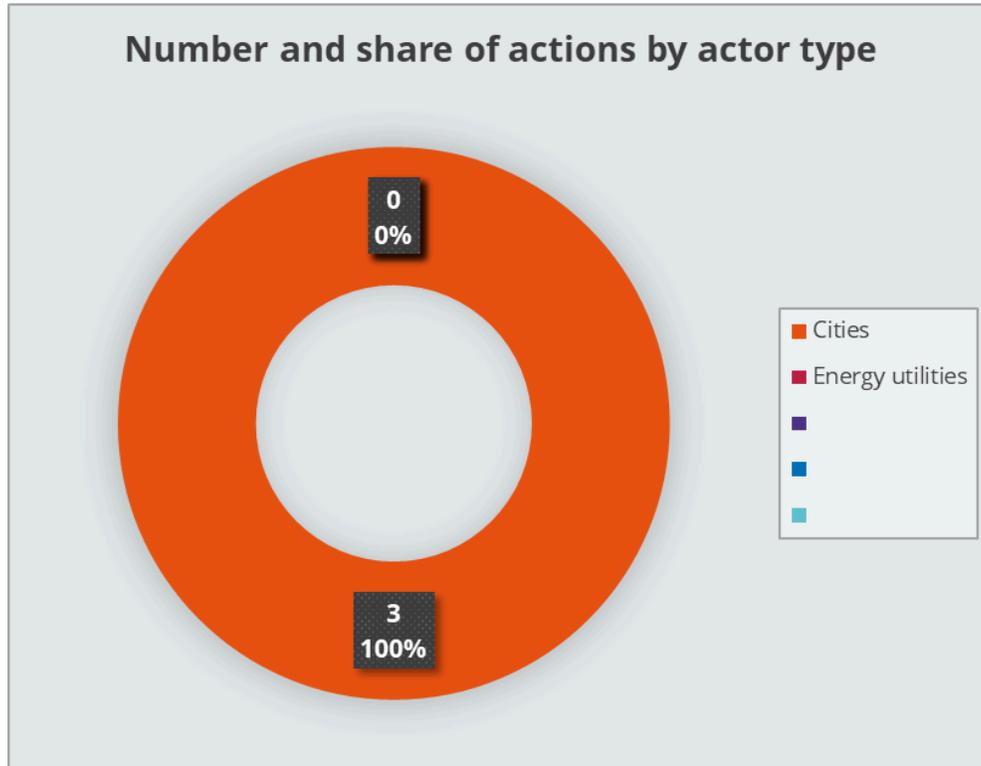
Figura No.9 Escenarios a corto y mediano plazo dentro del límite de la evaluación.



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

En la figura 10 se muestran las estadísticas finales graficada en formatos de pastel que muestran la evaluación, iniciando por los actores en una representación del 100% para la ciudad y para el sector de desechos en un 51% en una evaluación de las emisiones esperadas al 2030.

Figura No.10 Número de acciones por tipo de actores y sectores.



Fuente: Elaboración propia utilizando la herramienta CAAT

Conclusiones y Recomendaciones

El proyecto ICAT es parte de un esfuerzo del Gobierno Nacional para visibilizar y mejorar la transparencia de los reportes de reducción de emisiones de GEI de actores no estatales como empresas privadas y gobiernos subnacionales de ciudades. Se espera que los resultados ayuden a la toma de decisiones informadas y a la identificación de retos y oportunidades para alcanzar las metas trazadas por el país en la fase de implementación de la NDC-RD-2020 y que sean utilizadas en su estrategia a largo plazo.

Se recomienda al Gobierno Nacional incluir integralmente a los actores subnacionales y no estatales en la próxima actualización de la NDC prevista para su publicación en el año 2025. Para entender qué acciones son replicables y con altos potenciales de mitigación, y documentar mejor los obstáculos y oportunidades, será fundamental que la cuantificación de reducciones de emisiones de GEI a partir de acciones con actores no estatales y subnacionales, por ende podría ser un ejercicio que acompañe la próxima actualización desde el inicio en la modelación, así como apoyar la información sobre las políticas y acciones de la NDC en el Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR por sus siglas en inglés), ya que las acciones municipales apoyarán el cumplimiento de las acciones de la NDC y el objetivo sectorial.

Se recomienda la revisión técnica del informe de evaluación para la mejora continua de los procesos metodológicos que abarca la guía y los mismos pueden ayudar a que los usuarios identifiquen áreas de intervención para futuras evaluaciones. La revisión técnica también puede aportar la confianza de que los impactos de las acciones no estatales y subnacionales se han estimado y documentado de acuerdo con las recomendaciones claves de la guía ICAT.

Se recomienda utilizar las guías del IPCC 2006 para el sector desechos siguiendo una serie de pasos para obtener datos específicos del país para la generación, composición y práctica de gestión de los Desechos Sólidos Municipales a partir de estadísticas y sondeos sobre desechos (por municipio, u otros gobiernos pertinentes, compañías de gestión de desechos, organizaciones o asociación para la gestión de desechos, entre otros) y también aplicar proyectos de investigación y desarrollo para la obtención de datos de actividad.

La herramienta en su presentación ha tenido buena aceptación en los usuarios para una análisis exhaustivo por cada acción y agregar el impacto de las mismas y los objetivos relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero y el aporte en la producción de energía (electricidad/calor) establecidos por agentes no estatales y subnacionales, tanto individualmente como en el marco de iniciativas del sector privado

y el apoyo de la asistencia técnica a través de organismos internacionales de colaboración.

Elaborado en la Ciudad de Santo Domingo, a los 24 días del mes de junio de 2024, República Dominicana.

Consultora de Mitigación,

Maribel J. Dionicio Adames

Anexo

Anexo I. Herramienta de agregación de la acción por el clima (CAAT DUMMY)